

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 77 Lunes 30 de marzo de 2009 Sec. V-B. Pág. 37199

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

9969

Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para la notificación a la funcionaria doña María del Mar Villar Haya, perteneciente al Cuerpo de A.T.S. de Instituciones Penitenciarias con destino en el Centro Penitenciario de Jaén, del emplazamiento para Trámite de Audiencia en el Expediente Disciplinario nº 2009/0011, que se instruye por Orden de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias de fecha 27 de febrero de 2009.

Intentada la notificación en Trámite de Audiencia por esta Instrucción en fechas 17 y 18 de marzo de 2009, en razón del Expediente Disciplinario 2009/0011, que se instruye contra Doña María del Mar Villar Haya por ausencia al servicio y falta de justificación desde el 26.08.08, éste no se ha podido practicar en los términos previstos en el art. 59 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, es por lo que el Instructor dispone su notificación mediante la publicación del presente Edicto, siendo el tenor literal de la citación a notificar el siguiente:

Notificada la Orden de incoación del Expediente Disciplinario nº 2009/0011 mediante entrega en su domicilio, que rehusó recoger, por la presente se emplaza a la funcionaria Doña María del Mar Villar Haya, para el día 24 de abril de 2009, a las 11,00 horas, en la quinta planta de la Secretaria General de II.PP., sita en la calle de Alcalá, nº 38-40, de Madrid, a fin de efectuar Trámite de Audiencia en el expediente disciplinario n.º 2009/0011, que instruyo por Orden de la Sra. Secretaria General de Instituciones Penitenciarias de fecha 27.02.09.

En caso de no poder acudir deberá comunicar con la debida antelación la razón, acreditando documentalmente los motivos, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudiera incurrir, prosiguiendo las actuaciones en los sucesivos trámites.

Madrid, 24 de marzo de 2009.- La Subdirectora General de la Inspección Penitenciaria.

ID: A090019007-1